

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	005-CS-AS-004-2023
---	----------------	--------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de Imperial, a los Diez (10) días del mes de Octubre del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Imperial, a las 09:03 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **FORMATO N° 04-2023-OEC**, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDI/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IMPERIAL, DISTRITO DE IMPERIAL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2457940"** ETAPA I: Cuadra 5,6 y 7 en Jr. 28 de Julio (Entre Jr. Ramos y Jr. Huancayo), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	ADA MARIA ELENA JANAMPA BASURTO	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE OBRAS
			Suplente			
	Primer Miembro	DENIS AUGUSTO APUMAYTA ORELLANA	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN OBRAS
			Suplente			
	Segundo Miembro	CARLOS ALBERTO RAMOS ORMEÑO	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MERINO CORREA VICTOR FERNANDO	10178856842
2	POMEZ CALLE JULIO CESAR	10215556641
3	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	20205328662
4	EL HORIZONTE S.R.L.	20365809179
5	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	20407863250
6	DAFABRE INGENIEROS S.A.C.	20448697569
7	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20541324926
8	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
9	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903
10	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	20556968960
11	C & R EJECUTORES S.A.C.	20557038338
12	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884
13	AV & V CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600091990
14	TEKSA S.A.	20602067671
15	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	20602597688
16	CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA E INVERSIONES TEGAM S.A.C.	20606040815
17	CONSUR CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA S.A.C.	20607172774
18	INGENIERIA Y CONSTRUCCION LOS ASEES DEL SUR E.I.R.L.	20607334081
19	INGENIERIA DE MEDIACION CONSTRUCTIVA KR S.A.C.	20607784681
20	CONSULTORES GEOTECNICA E.I.R.L.	20608864190
21	FEMIRC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L	20609313561
22	D' GOLD INGENIEROS E.I.R.L.	20609380668
23	SIXMA S.A.C.	20609706890
24	CONSTRUCCIONES GENERALES SOLID HOME E.I.R.L	20609843927
25	CONSTRUCCIONES LORENA E.I.R.L.	20609943492



FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
 (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Plataforma del Seace sus ofertas en sobre cerrado:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación
1	CONSORCIO IMPERIAL	06/10/2023	21:14:19

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO IMPERIAL	UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según **Anexo 01B**, que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO IMPERIAL	
	10.1	FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	100 puntos	
		BONIFICACION 5%	5 puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

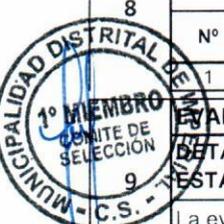
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO IMPERIAL	105

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO IMPERIAL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		



FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	B.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
	B.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	C.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según <u>Anexo 02</u> que forma parte de la presente Acta.	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CONSORCIO IMPERIAL

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	<p> <i>Denis Augusto Apurumayo Orellana</i> <i>73309894</i> 1º MIEMBRO COMITE DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL - C.S. </p> <p> <i>Sda María E. Jiménez Barreto</i> <i>46029571</i> PRESIDENTE COMITE DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL </p> <p> <i>Carlos Alberto</i> <i>Carlos Amaro</i> 2º MIEMBRO COMITE DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL - C.S. </p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

ANEXO N° 01

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDI/CS (Primera Convocatoria)

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IMPERIAL, DISTRITO DE IMPERIAL, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2457940" ETAPA I: Cuadra 5, 6 y 7 en Jr. 28 de Julio (Entre Jr. Ramos y Jr. Huancayo)

Documentos Obligatorios para la Admisión de la Oferta									
N°	Nombre o razón social del postor	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Promesa de Consorcio (Anexo N° 05)	Oferta Económica	ADMISION DE LA OFERTA
1	CONSORCIO IMPERIAL	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	ADMITIDO



ANEXO N° 01
DOCUMENTACION DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDI/CS (Primera Convocatoria)

FACTOR DE EVALUACION

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IMPERIAL,
DISTRITO DE IMPERIAL - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2457940" ETAPA I: Cuadra 5,6 y 7
en Jr. 28 de Julio (Entre Jr. Ramos y Jr. Huancayo)

FACTOR DE EVALUACIÓN	S/. 1,006,582.27	CONSORCIO IMPERIAL
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	MONTO OFERTADO S/
A. PRECIO		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	S/. 1,006,363.34
PUNTAJE	100	100.00
PROVINCIA COLINDANTE - ANEXO 08		NO CORRESPONDE
REMYPE - ANEXO 11		5.00
PUNTAJE TOTAL		105.00
PERSONAL CON DISCAPACIDAD		NO PRESENTA
ORDEN DE PRELACIÓN		1



**DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MDI/CS (Primera Convocatoria)**

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DE IMPERIAL, DISTRITO DE IMPERIAL - PROVINCIA DE CAÑETE -
DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2457940" ETAPA I: Cuadra 5,6 y 7 en Jr. 28 de Julio (Entre Jr. Ramos y Jr. Huancayo)

RAZON SOCIAL DEL POSTOR		MELTASS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>SE CONSIDERARÁ COMO OBRA SIMILAR A: CREACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE SERVICIOS Y/O SISTEMA DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O AGUA POTABLE Y DESAGÜE O LA COMBINACIÓN DE ELLOS EN ASOCIACIONES Y/O URBANIZACIONES CON TRABAJOS EN CONJUNTO DE: OBRAS PROVISIONALES, SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA, MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCION, PUENTE DE MADERA PARA PASE PEATONAL, EQUIPO DE PROTECCION PARA PROFESIONALES DE OBRA, BIOSEGURIDAD EN OBRA FRENTE AL VIRUS COVID – 19, VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DEL COVID-19, MITIGACION AMBIENTAL, RIEGO DE LA ZONA DE TRABAJO PARA MITIGAR LA CONTAMINACION – POLVO, SISTEMA DE AGUA POTABLE, RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, TRAZO Y REPLANTEO INICIAL Y DURANTE LA OBRA, DEMOLICIONES, MOVIMIENTO DE TIERRAS, REFINE Y NIVELACION DE ZANJA, CAMA DE APOYO PARA TUBERIA CON ARENA D=0.10, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PARA AGUA, PRUEBA HIDRAULICA DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE (INCLUYE DESINFECCION) DN 110MM, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=5CM, DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE, CONEXIONES DOMICILIARIAS, DEMOLICION DE CAJAS DE AGUA, REPOSICION DE VEREDAS, MICROMEDICION, SISTEMA DE ALCANTARILLADO, RED DE ALCANTARILLADO, CORTE DE PAVIMENTO FLEXIBLE E=5CM RED PRINCIPAL, INTERFERENCIAS CON REDES EXISTENTES DE AGUA, DESAGÜE, TELEFONIA, ENERGIA ELECTRICA, GAS NATURAL Y OTROS, BUZONES, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA, PRUEBA HIDRAULICA, EMPALMES, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, REFINE Y NIVELACION DE FONDO PARA TUBERIA, CONEXION DOMICILIARIA RED 200MM X 160MM, REPOSICION DE VEREDAS.</p>	SI SUSTENTA EXPERIENCIA
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICA

